

MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 122

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2019-5736 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil.*

Don Pedro Manuel Martínez García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, Cantabria.

Por el presente Decreto delego mis atribuciones para celebrar matrimonio civil, ante esta Alcaldía en la persona de la concejala D^a. María Luisa de Lucio García, para el acto del día 29 de junio de 2019, a las 18:00 horas, entre los contrayentes. Don José Luis Moutinho Aguado y doña María Teresa Gutiérrez Ruiz.

Matamorosa, 18 de junio de 2019.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2019/5736

CVE-2019-5736